



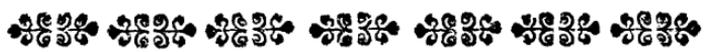
SERMON  
DEL GRAN PADRE, Y  
PATRIARCHA DE LA MERCED,  
QUE DEXANDO DE SER  
PEDRO NOLASCO  
SE LLAMA POR REDIMIR

EL SIERVO  
DE LOS  
CAPTIUOS.

PREDICADO EN EL CONVENTO DE LA  
MERCED DE CADIZ  
AL ILLmo. Y Rmo. SEñOR OBISPO,  
Y SAGRADAS RELIGIONES.  
SV AVTOR

FR. JOSEPH DE SAN ANDRES, LECTOR QUE HA  
sido de Artes, y de Prima en Sagrada Theologia, Com-  
mendador de los Conventos de Ezija, y Rota, Secretario  
Provincial, y Difiñidor General del Orden de Mer-  
cenarios Descalzos, Redempcion de  
Captivos Christianos.

DEDICALO  
A NUESTRA MADRE, Y SEñORA MARIA  
SS. DE LA MERCED.



Impresso en Cadiz : Por los Herederos de Chris-  
toval de Requena, en la Plaza.



A NUESTRA MADRE,  
 Y SEÑORA  
 MARIA SS.<sup>MA</sup>  
 DE LA MERCED.



SEÑORA : Estos discursos se quedaran para siempre en el olvido , si el Illmo. y Rmo. Señor D. Fr. Thomàs del Valle , dignissimo Obispo de Cadiz , no les hiziera la honra , de facarlos à la luz , que no merecen. Para esto me manda su Illustrissima , que dedique à V. Magestad este Papel. Si por mio , Señora , no merece llegar à vuestras plantas , por el Prelado, que dispone el Sacrificio , debe hallar en tus piedades amparo : pues siendo suyo el impulso de la Victima , tambien es suyo el obsequio. Empeñado su Illustrissima en honrarme , hasta en el mandar se esmera en favorecerme. Porque si yo tubiera libertad, para ofrecer estos rascos, à V. Magestad era debido ofrecerlos. Bien sabeis , Señora , que mas de seis vezes tube la pluma en la mano , y otras tantas la arrojà, sin esperanza de proseguir en lo que me fatigava. Porque el rumbo se me hazia cuesta arriba , sin

fenda que seguir , y tan fumamente seco , que despues de cansarme , y trabajar , no encontraba otro jugo , sino el sudor de la frente. Congojado el animo , determinava seguir otro camino. Pero empeñado el discurso , en la idèa que primero me dictò , se bolvia otra vez à la tarèa. Y no se , si por devocion , ò miedo , hazia a V. Magestad estas plegarias : pues què dirán , Señora , de tu Abito? Como hà de quedar tu Casa? Bien se , que por indigno no merezco tu asistencia ; pero por ser Nolasco el objeto de este culto , me hago Acreedor de tus piedades. Con esta prevencion continuava el estudio , hasta que poco à poco pude concluir lo tosco de estos discursos. Pues , Señora , si baxo de vuestra proteccion se concluyeron , de justicia van corriendo à vuestros pies , para reconocer tu patrocinio. Bien conosco , que por lo discurrido , no merecen la mas leve estimacion ; pero tengo el consuelo , que el mas critico no me podrá negar , que acertè con el blanco del objeto. Porque en dexar el nombre , se comprueba Nolasco tu mas parecido Hijo , y no se puede dár mayor acierto. En el Calbario , reconocemos todos , que concebifte la fundacion de tu Orden. Allí atendias à la Redempcion del mundo: (A) allí por Testamento te hizo Christo heredera de su llama Redemptora , (B) y parece que fuè estudio , que no sonara tu nombre ; porque como desde allí mirabas à los Captivos , desde entonces fuè conocido tu incendio , que à costa de tu Nombre Soberano , hiziste obstentacion de tus

(A)

*D. Amb. Epist.  
82. Spectabat  
non pignoris  
mortem , sed  
mundi salutem;  
aut fortasè quia  
cognoverat per  
Filij mortem mû  
di Redemptionem*

(B)

*Testabatur de  
Cruce Christus,  
& inter Matrè,  
at que discipulorum  
dividebat  
pietatis officia.*

tus cariños. Siendo los Hijos , en opinion de Aristoteles , (C) parecidos à sus Madres , sale Nolasco tu mas parecido Hijo : porque si meditando la fundacion de la Orden , dexaste el nombre , que te declaraba libre ; (D) en la Religion fundada , dexò Nolasco su Nombre , por ser sin libertad vn Siervo de los Captivos. Por este acierto , Señora , se me pueden perdonar los demás yerros. Admitid estos discursos benigna, y à mi por esclavo vuestro.

(C)  
Arist. Filij matris  
trissant.

(D)  
Ioan. 19. cum  
videffet Matrem  
dixit mulier.  
No dixo Ma-  
ria, pue inter-  
preta Domina.

Afsi lo espera de V. Mag.  
vuestro mas indigno hijo

*Fr. Joseph de San Andrès.*



*DICTAMEN DEL M. R. P. M. JOSEPH de Iturrate , Rector del Colegio de la Compañia de Jesus de esta Ciudad de Cadix , Maestro de Prima , que fue del Colegio Maximo de San Hermenegildo de Sevilla , y Rector de los Colegios de Jaen, Malaga , y dos vezes de Montilla.*

**H**E repassado con duplica do gusto el Panegyrico adjunto , assi por mandarmelo el Illustrissimo Señor Don Fray Thomàs del Valle ( mas que digno Obispo de esta Diocesi Gaditana , quando en sus relevantes talentos le sobran brillos para esmaltar mayores Mithras ) como por la materia del precepto : no sabe mandar este Principe ( tal es el caractèr de su dulce nativo , y discreto genio ) sino es supeditando assumptos de complacencia , especialmente à los Jesuitas , de quienes se professa singular , y estrechamente amantissimo. Comete à mi pobre juicio vn rico thesoro de Sabiduria en este Sermon , dando la vltima , y peremptoria prueba de su verdadero cariño ; pues sin tropezar en que yo soy corto Maestro para censurar tal Obra , y de tal Orador ; quando de qualquiera me reconosco Discipulo ; favorece , y gradua mi insuficiencia por meritos de mi estado colocando sobre mi Bonete la Borla de Maestro.

Obedesco , pues , y digo , que la presente Oracion me puede servir de pauta para Invention de idèas del Pulpito : ~~assumptos~~ del caso , agudeza en pensamientos , hilo en dif-

discursos , claridad en difundirlos , adorno , y copia de erudiccion oportuna , estilo fluido , y Rectorica , que suspende , y eleva la atencion , empeñandola de nuevo en cada clausula para las siguientes , lo hazen peregrino , y al mismo tiempo Predicador natural.

El Thema es en suma vna question de Nombre ; pero de mucha substancia , como debieran ser semejantes questiones á no reynar tanto la ignorancia , y averse avanderizado contra la Sabiduria. En la Docta Athenas , donde en lo antiguo regentò la Cathedra de Prima la misma Sabiduria , los nombres solos eran las definiciones rigorosas , y methaphysicas de los objetos. Y toda la Sabiduria del primer hombre , que hubo en el mundo , se estrenò en indagar , y poner el nombre conveniente á la naturaleza pura , è innocente , siendo el *Quid* de las cosas , averiguar el nombre , que por derecho natural les pertenecia: *Adduxit ea Adam, vt videret, Quid vocaret ea.*

Gen. 2.

En el Vocabulario de la lengua Santa , ò Hebrea primiceria , y Principe de las lenguas , los nombres se tomaban por la misma quantidad de sus significados. Dios por su naturaleza es inefable , y la vos *Tetragrammaton* , ò *Eugubinus in Sebobat* , con que lo significaban los Hebreos , enseñaban ser impronunciable ; porque siendo Dios inexplicable en si , el nombre , que lo adequaba , para hazer bien las vezes del significado avia de gozar la misma excelencia de inefable ,

Eugubinus in  
Levit.

Indic. 13.

inesplicable , impronunciable : *Cur queris Nomen meum , quod est mirabile?* Soy en mi , di-

ze el Altísimo; admirable, è inefable: luego el nombre que me representare, en ningun Dialecto ha de poder articularse, ni pronunciarse.

La essencia de mi Padre San Pedro Nolasco (digo á voca llena *mio*; porque la intima cordial Hermandad, que la Compañia de Jesus mi Madre, tiene en todas partes con la Religion Redemptora, nos haze à fuer del vinculo de Hermanos, Hijos de vn Padre comun á ambas Familias) la essencia, digo de mi Padre San Pedro Nolasco, es ser *Sieruo de los Captivos*; como grave, y doctamente propone, prueba, y convence el Autor de este Panegyrico: pues sea su nombre principal, y ante todos esse qualquir otro, aun el proprio, que tenia de Pedro Nolasco le serà improprio; y el conveniente, desde que se resolvió á ser Redemptor, y por tanto *Sieruo de los Captivos* vendrà á ser este.

Quando Dios se ostentò Redemptor de su Captivo Pueblo: *Descendi, vt liberem eum* Exod. cap. 3.  
*de manibus Egyptiorum*, aviendo dicho que su nombre era: Yo soy el que soy: *Ego sum, qui sum*, luego inmediatamente, segun la reflexion del gran Padre de la Iglesia Sr. S. Augustin, como que lo reforma, y corrige, y dize, que su nombre es, y sera para siempre el ser Dios de Abraham, Isaac, y Jacob: *Deus Abraham, Deus Isaac, & Deus Iacob, hoc nomen mihi est in aeternum*. El era Dios, y por coniguiente nosotros siervos suyos; mas por la Redempcion anonadandose, como le explica San

\*\*

Pa-

Pablo , tomò otra naturaleza , y se hizo Siervo; y tanto , que segun se explicò el Angel de las Escuelas Señor Santo Thomás , amò , y mirò al hombre , como si este fuera el Dios de Dios: *Quasi homo esset Deus Dei.* Conque no ay que admirar , que en la Redempcion alegorica de su Pueblo , mirandose Redemptor , se mire qual Dios de Abraham , de Isaac , de Jacob , ha-ziendo estos genitivos de possession , y en consecuencia atendiendolos qual si cada vno fuesse su Dios : *Quasi homo esset Deus Dei* , y el Siervo suyo. Quien es Nolasco? Es , el que es , ò el que era en su nobilísima Cuna , y Ascendencia ; pero anonadando esse ser , y haziendose Redemptor de Captivos era Siervo de ellos , y asì quiere ser conocido , y tener este nombre desde entonces para siempre : *Hoc nomen mihi est in aeternum.*

No puedo omitir , que toda esta representacion fuè en el Valle de Madian : que menos Theatro , que vn *Valle* de dilatado juicio , y capacidad : *Madian , id est , iudicium* , no podia ser ampla , y digna palestra , ante cuya presencia se ventilasse , y decidiesse vna question de Nombre de tanta entidad. Allì Moyses conociò , y fuè el Predicador de esta maravilla ; allì èl mismo aprendiò à ser Redemptor de Captivos , y Redemptor Descalzo : *Solve calceamentum de pedibus tuis.*

Concluyera mi Aprobacion ; mas porque no se juzge , no he observado las leyes de vn severo , y rigido Censor , noto vna falta en la entrada , o Salutacion del Panegyrico , y es , que tra-

trayendo al antiguo Joseph con lo que le passò con sus Hermanos , por texto de circunstancias , y comparando con Joseph à San Pedro Nolasco , siendo el Author tan verdadero Hijo, imitador de su Padre , y teniendo la dicha de llamarse Joseph , no se haga cargo de vna cosa tan obvia , y que circunstanciaba la Salutacion hasta la vltima diferencia ; mas porque saldrà à la defensa su modestia, se le podrá disimular esta omision.

Me dilatara mas en los elogios del Panegyrico , y su Author , à no temer sería preciso exponerme à que fuesse necessaria otra Aprobacion de esta Aprobacion , y asì se retardasse dâr à la Prensa vn Panegyrico, que à mas de no contener doctrina contra la Fè , y buenas costumbres , executa de justicia , porque quanto antes ande de mano en mano para su debida extension. Asì lo siento en este Colegio de la Compañia de Jesus de Cadiz , à diez y ocho de Febrero de mil setecientos y treinta y quatro.

*Joseph de Iturrate.*

1875

# DON F.<sup>R.</sup> THOMAS

DEL VALLE , POR LA gracia de Dios , y de la Santa Sede Apostolica , Obispo de Cadiz , y Algeziras , del Consejo de su Magestad , su Capellan Mayor , y Vicario General del Mar Oceano, &c.

**P**Or las presentes , y Nuestra autoridad Ordinaria , damos facultad , y Licencia para que se pueda imprimir en esta Ciudad el Sermon, que el dia del Glorioso Patriarcha San Pedro Nolasco predicò en su misma Iglesia de Reverendos Padres Mercenarios Descalzos de esta Ciudad el M. R. Padre Fray Joseph de San Andres , Lector que ha sido de Artes , y de Prima en Sagrada Theologia , &c. atento , que de Nuestra orden fue visto , y aprobado por el R. P. Joseph de

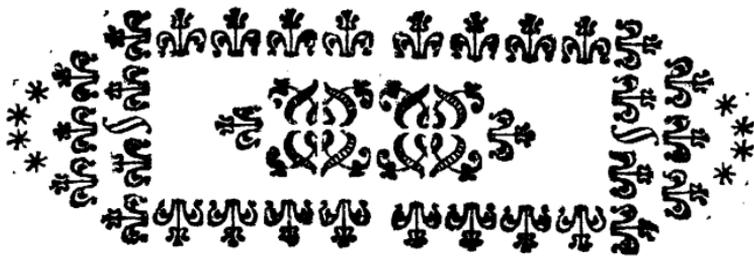
de Iturrate , Rector del Colegio de la Compañia de Jesus, y à que de èl no resulta, segun la Censura, cosa alguna opuesta à Nuestra Santa Fè, ni repugnante à las buenas costumbres. Cadiz, y Febrero diez y nueve de mil setecientos y treinta y quatro.

*Fr. Thomàs, Obispo de Cadiz.*

Por mandado del Obispo mi Señor.

*D. Lucas Lopez de Barrio.*  
Secretario,

SALV-



# SALUTACION.

*Hoc est praeceptum meum ut diligatis invicem sicut dilexistis, &c. Ioan. cap. 15. v. 12.*



SIEMPRE se ha recibido por maxima muy segura, que quien pregunta no yerra. Pues para no errarlo todo, quiero entrar preguntandole al Theatro. Illmo. Señor: Padres Reverendísimos: Doctísimos Prelados, y

Maestros: Sagradas Religiones: Noble, Devoto, y Venerable Concurso, à què han venido oy á la Merced? Pobre de mi, y que cara me ha de salir la pregunta; porque ya vèò á todos atildando mis muchas ignorancias, para darme la respuesta. Pues quien pregunta esto? Me estará yà diziendo cada vno. Venimos, por si acaso no lo sabe, á honrar, y à celebrar la Fiesta de San Pedro Nolasco. ~~A celebrar la Fiesta de San Pedro Nolasco?~~ Pues con vn desen-

fengaño quiero satisfacer , y pagar la cortesia. Si es esto á lo que vienen , desde luego les digo con verdad , que se buelvan , si quieren , á sus casas : porque ni oy es dia de San Pedro Nolasco , ni por el pensamiento me ha passado predicar de tal Santo.

Parece que al Theatro lo contemplo con alguna inquietud , y que quieren bolverme las preguntas. Pues sino es dia de San Pedro Nolasco , de què Santo es el dia? De quien se hà de predicar? Respondo seriamente : que el dia , y el Sermon es de mi amado , y Santo Patriarcha. Luego Sermon , y dia avrà de ser de San Pedro Nolasco? Niego la consecuencia , y el supuesto. Porque han de saber , que mi Santo Patriarcha , ni es , ni se llama San Pedro Nolasco. Peor està que estava. Ea , pues , diràn todos , tire de las cortinas à esse enigma , y sepamos quien es , y como se llama esse Patriarcha Santo. Por aora , Señores , no lo puedo dezir ; empeño mi palabra , que lo dirè despues. Veamos antes vn texto , para copiar el assumpto , y la afsistencia.

(1)

Gen. 42. v. 7.

Al antiguo Joseph ( 1 ) lo adoraron en Egypto sus hermanos. Quando le dieron los cultos , estava ennoblecido con vn caracter tan grande,

(2)

Gen. 41. v. 45.

como que estava publicado Redemptor : ( 2 )

(3)

*Vocavitque eum Salvatorem mundi.* Pues yà

Hug. Card. in

Ps. 80. Religio-

sus est , in quo

possuit Dominus

testimonium ho-

noris B. V.

per votum casti-

tatis, &amp;c.

con esta luz podemos ir conociendo á mi Patriarcha Santo , porque ser Salvador , y Redemptor de el Captivo , esse es todo el caracter de su incendio.

Este Redemptor Joseph , dize Hugo Carper votum castitatis ( 3 ) que es vn Religioso insignie , que toda

da su profefsion es en honor de Maria. Ser Salvador del mundo era su empleo : *Salvatorem mundi*; y esto fuè, dize la Interlineal (4) darle todos los colores, para que se parezca al mismo Christo, porque así sale vna Imagen tan perfecta, q̄ le copia, en redimir, todo el cariño: *Vt rectius gereret Christi similitudinem, qui Salvator non modo Egypti, sed etiam totius mundi.* Estas dos Glosas me lleban por la mano al Evangelio : *Hoc est praeceptum meum, ut diligatis invicem sicut dilexi vos.* Intima Christo el amor de redimir, y dize, que ha de ser imitando su fineza. Con vn voto dize el Eximio Suarez (5) se obligò nuestro Dueño à redimirnos : *Probabile est Christum se, voto consecrassse Deo ad redimendos homines.* Ricardo á Santo Laurencio (6) dize, que todo fuè en obsequio de Maria : *Servivit enim nobis de beneplacito Virginis usque ad tolerantiam passionis.* Cierro, que con esta luz, estube por llamarle á mi Santo Patriarcha *el Parecido*. Para hazerlo Redemptor, baxò Maria del Cielo : pero le manda, que la Religion, y la Redempcion que funda, ha de ser en honor suyo: (7) *In suum honorem institueretur Ordo.* Obedece mi Santo Patriarcha, y con vn voto, que solo en Christopudo tener exemplar, hizo la obligacion de redimir en obsequio de Maria. Esto fuè lo que Christo executò, y esto es, para imitar su fineza, lo que executà mi Santo. Y en fin, dize la Iglesia en su Oficio, de tal fuerte imitò à nuestro Dueño en los volcanes, que es vna admiracion, lo que se le parece en los ardores : *Cha-*

(4)  
Interl. Hic.

(5)  
Suarez de vita Christi.

(6)  
Lib. 4. de Laudibus V.

(7)  
In Offi. Matris Nostrae, & Patris Nostris.

*ritatis Christi mirificus imitator.* Luego si esta Imagen se iba á copiar en el antiguo Joseph: *Vt rectius gereret Christi similitudinem*; ò serà Joseph mi Santo Patriarcha de aquel siglo, ò mi Santo Patriarcha serà el Joseph de su tiempo.

A esta hoguera del amor, á este Redemptor insigne, à esta viva Imagen de la charidad de Christo, adoraron en Egipto sus hermanos. Pues estos grandes obsequios son toda la expresiva de estos cultos. Todos saben, que los Patriarchas de aquel tiempo, y sus familias, eran representacion de los que avia de aver en el de la Ley de Gracia: Luego de aquellas sombras oy vemos las realidades; porque para adorar á mi Patriarcha insigne, vienen oy estas Sagradas Familias en nombre de sus Santos Patriarchas.

(8)

Gen. 47. v. 3.

(9)

*Trade eis terram Gessen. terra Gessen humilior esse debebat, terra, autem humiliores esse meliores.*

Todos doze Patriarchas, dize el texto (8)

eran Pastores, y en vn Valle, dize el Abulense

(9) que tenian la ocupacion de su empleo.

Pues todos doze juntos sirben para copiar à nuestro Reverendissimo, è Ilustrissimo Pastor.

No es razon elogiarlo en vno solo, sino en todos, porque en este *Valle* son del Pastor tan grandes, y conocidas las prendas, que no valiendo ninguno de por sí, para copiarlo, es menester echarlos à dozenas.

Entresaquemos, para los Patriarchas, los mas propios, para dár con la individuacion alguna congruencia de este culto. El gran Patriarcha Judas, y el Principe mayor de todos los Patriarchas, se esmerò mucho en el culto de Joseph. Este Patriarcha es aplaudido entre todos

dos con el titulo , y renombre de el Cachorro  
 (10) *Catulus Leonis Iuda*. No entiendan , di-  
 ze Menochio (11) que esto quiere dezir Leon  
 pequeño : lo que significa es , que esse Cachor-  
 ro ha de ser de esse Leon el espanto , porque lo  
 ha de llenar de pavores , y de miedo. : *Catulus*  
*pavor Leonis Iuda*: El Leon , dize Plinio (12)  
 que se llena de temor , si vn Cachorrillo se mor-  
 tifica à su vista : *Solum timet quando videt Ca-*  
*tulum circa se verberari*. Los naturales dizen,  
 que poniendo vna hacha encendida en su pres-  
 fencia, pierde todo su valor, y hazen de su bra-  
 veza lo que quieren. Si estos no son colores pa-  
 ra copiar à mi gran Padre, y Patriarcha Domin-  
 go, será porque no los ay para poder cabalmen-  
 te retratarlo. Como vn Cachorro , con vna ha-  
 cha encendida , se dexo ver en el vientre de su  
 Madre. Con la penitencia de la Cueva de Se-  
 govia dexò al Leon infernal lleno de miedo.  
 Con sus luzes lo dexò tan grandemente rendi-  
 do , que vna vez lo hizo estar de rodillas , y que  
 estubiera teniendole vna luz , mientras rezaba  
 el Oficio.

En el Patriarcha Judas , viene oy Domin-  
 go à venerar à mi Santo. Este Patriarcha quiso  
 quedarse en Rehenes (13) por libertar à vn Cap-  
 tivo : *Manebo isaque servus tuus pro puero*.  
 Pero no tubo execucion su fineza. Domingo,  
 por vn Captivo , quiso quedarle en prisiones,  
 pero no pudo executarle su ansia, porq̄ oyò vna  
 voz que dixo: (14) *Non tibi, sed Petro*. No ha  
 de ser para vno todo , dexa esso para otro. Vino  
 despues mi Santo Patriarcha, y ~~que~~ ~~en~~ ~~ta~~ ~~Patris~~ ~~nostri~~

(10)  
*Gen. 49. v. 9.*  
 (11)  
*In Bib. Max.*

(12)  
*Lib. 8. cap. 16.*

(13)  
*Gen. 44. v. 33.*

(14)  
*Sic legitur apud*  
*Gen. Nullos in vi-*  
*ta Patris nostri.*

Rehenes muchas vezes , deſſempeñò la alma del Vaticano. Pues muy guitoſo ha de venir Domingo á celebrar à mi Santo : porque como eſtas eran ſus añſias , y ſus deſſeos , aqui mira cumplidos ſus deſſeos , y ſus añſias.

El otro Patriarcha , que veneraba à Joſeph , es Benjamin , y eſte ſe llama el menor entre todos los hermanos : *Minor inter fratres*. Eſte Patriarcha es el retrato mas proprio de mi amado San Francisco. Por ſu mucha humildad ſe intitulaba el *Menor* , y à ſus Hijos mandò , que ſe llamen los *Menores*. Pero por eſto quedò tan grandemente crecido , que no caben ſus Familias en el mundo. Por eſto quedò tan grandemente elevado , que es el Benjamin de los amores de Chriſto. En cinco partes fuè mejorado Benjamin , entre todos ſus hermanos:

(15) *Gen. 43. v. 34.* (15) A Francisco le diò Chriſto cinco Llagas , para mejorarlo entre todos en el quinto. Pues ſi fuè Benjamin à honrar , y à venerar á Joſeph , venga Francisco à honrar , y à feſtejar à mi Santo ; porque eſſas cinco Llagas , dize la Igleſia en ſu Oficio , ſon las ſeñas de nueſtra Redempcion: *Signaſti Domine ſervum tuum Franciſcum ſignis Redemptionis noſtræ*. El empleo de mi Santo Patriarcha es redimir ; pues venga en hora buena à celebrarlo Francisco , porque de tal fuerte ſe repartieron entre los dos los volcanes , que ſi a el vno le tocò la Redempcion , á el otro le tocò las ſeñas.

(16) *Corn. in 29. Gen.* El inſigne Simeòn , fuè el otro Patriarcha , que veneraba à Joſeph. Eſte ſe interpreta : *Exaudies* , porque tuè , dize Cornelio (16) hijo de las

las plegarias , y oraciones de su Madre. Esta noticia nos franqueò todo el passo , para conocer à mi gran P. Augustino , porque mas , que por nacer, fuè hijo de la oracion, y las lagrimas de su dichosa Madre Santa Monica. En la posteridad de Simeòn , escribe el Martyr Hyppolito ( 17 ) fueron muchísimos los Maestros, y Doctores. Siendo Simeòn el venturoso Padre de estos Sabios , son todas señas de la grande Familia de Augustino , porque son muchísimos los Maestros que tiene esta familia. Finalmente, fuè Simeòn tan esclarecido, que aun à los estraños les diò Regla para obrar. ( 18 ) Y este es otro blason de mi Augustino , porque muchas Sagradas Religiones se nivelan por su Regla. Por esta Regla , nivelò mi Santo Patriarcha sus acciones. Pues oy viene Augustino à celebrar-lo : porque ante todas cosas , manda este Padre en su Regla , que despues de Dios, se ha de emplear todo el amor con el proximo ; y como este fuè el empleo de mi Patriarcha Santo, lo ha de encontrar Augustino tan medido, que à ninguno hallara mas arreglado.

(17)

Hipol.M. apud Ormat, in Thes.

(18)

Cerda in cap: 8. Indit.

El otro Patriarcha , que reverenciò à Joseph , era Isfacàr. De este dize el texto, ( 19 ) que aplicò muy bien el ombro , para llebar bien la carga: *Supposuit humerum suum ad portandum.* Ya empieza à descubrirse mi amado Patriarcha Juan de Dios , porque cargar sobre sus ombros los Pobres , era todo el incendio de sus ansias. El renombre de Isfacàr es *Jumentillo.* Mi amado San Juan de Dios se trataba de este modo : *Siccine affello, stupide, ~~omnes~~ ex Castro.*

(19)

Gen.49. v. 15

(20)

Gen. in eius vita ex Castro.

El.

Estolido Jumento se llamaba à si mismo. Perdonenme la voz , que en mas pulido estilo no se puede explicar lo heroyco de este Patriarcha insigne. El empleo de su amor es curar à los enfermos: pues muy gustoso vendrá á celebrar à mi Santo , porque aunque parecen los empleos muy distintos , no son en realidad sino vno mesmo. Para dezir que Christo vino á hazer la Redempcion , se dize , que vino á dár Sciencia de Salud: (21) *Ad dandam Scientiam*

(21)  
*Luca cap. I.*

*salutis plebi eius.* La ciencia de la salud es para curar enfermos. La Redempcion , para liberar Captivos ; pues vno , y otro se escribe con vna voz , porque tan vnos son para el amor , y charidad los empleos , que lo mismo es redimir à los Captivos, que curar à los enfermos.

Estos son los cultos , que le dieron à Joseph , y estos son los obsequios , conque adorarán à mi Santo Patriarcha. Conque podèmos ya dár por concludida la copia , y pedir , para profeguir la gracia. Poco à poco , me replicará el Theatro , que estamos todavia en las dudas del principio. Lo que aqui se ha expuesto , por objeto de este culto, es vn Santo Patriarcha Redemptor , pero en todo el exordio no se ha dicho quien es, ni como se llama. Ello se assegurò, que este Patriarcha insigne , ni es , ni se llama San Pedro Nolasco , y se diò la palabra de dezirlo. Pues ya parece tiempo de cumplir essa palabra. Digo , que me executan con razon: Pues han de saber , que mi Santo Patriarcha es, y se llama ; no se como lo diga : Pero buelvo-  
~~me à presento~~ , que el me dará la luz para explicar-

car-

carne. Es muy digno de reparo, que aviendo venerado à Joseph el Pastor, y Patriarchas, que he dicho, ninguno lo adorò como à Joseph. Su persona era el sugeto del culto, pero es constante, que ninguno lo conociò por Joseph (22) quando le tributaron los respetos. Para hazerlo Redemptor, se le mudò el nombre: y de tal fuerte, dize el Abulense, (23) que yà no se llamava, ni se nombrava Joseph, ni era por este nombre conocido: *Vertit nomen eius, ut non vocaretur Ioseph.* El nombre que le dieron, es dudoso entre los Padres; pero todos convienen, que en aquel idioma, lo significava Salvador, y Redemptor, y por esso en la vulgata (24) se le diò el expositivo, porque es el equivalente. Pero sea el que fuere; lo cierto es, dize Zerda, (25) que el nombre q̄ tenia, en lugar del que dexò, lo significava el Siervo, y por el Siervo de todos, era yà para todos conocido: *Vt Servorum opera prestet, & officiorum impensisse in comunis salutis sortem dispendat.* Pues cumpli mi palabra, y tirè las cortinas al enigma. Pedro Nolasco se llamaba mi Santo Patriarcha: pero empleado su amor en redimir, le sucediò lo mismo que à Joseph, porque se mudò su nombre, y se llamava, y firmava *el Siervo de los Captivos*. Por Pedro Nolasco no queria que nadie lo conociera; por Siervo de los Captivos queria, que todo el mundo lo nombrara. Pues vengan en hora buena; pero sepan, que aunque es dia del Patriarcha insigne, no es oy dia de San Pedro Nolasco, sino de mi ~~Santo Patriarcha~~ Redemptor, que yà se llama: *San Siervo* de

(22)

Gen. 42. v. 9.

(23)

Abul. in cap.

41. Gen. 9. 2.

(24)

Bib. Max. &amp;

ferè omnes.

(25)

Cerd in Ind.

cap. 13. v. 8. S.

21. Publicè in-

terest, vt Capite

minutum se ge-

reret, vt Servo-

rum opera pres-

tet, cum impe-

rat, &amp; officio-

rum impensis se

in communis sa-

lutis sortem dis-

pendat.

de los *Captivos*. De este Santo es de quien traygo yo prevenida mi Oracion. Para poder ajustarla, y proponerla con acierto, necesito mas que nunca, de todos los socorros de la gracia.

## AVE MARIA.



*Hoc est præceptum meum, vt diligatis indicem.*  
*Ec.* Ioan. cap. 15.



ODO el Evangelio es vn precepto de amar ( Illustriſſimo Señor ) vn precepto de amar es el principio, y fin del Evangelio : *Hoc est præceptum meum, vt diligatis indicem* : así empieza. *Hæc mando vobis, vt diligatis* :

así acaba. Entre todos los preceptos ( 1 ) es este el mayor mandato ; pues esto digo yo, con el Docto Novarino, ( 2 ) es mandar redimir expressamente, porque la Redempcion de los *Captivos*, es entre los mandatos, el mayor de los preceptos : *Captivorum Redemptio præceptum magnum appellatur*. La prueba de este amor es dár la vida, porque es la mayor fineza: *Maiorem charitatem nemo habet, vt animam suam ponat*. Es la prueba mayor, dize Cornelio, ( 3 ) por-

(1) *Math. cap. 22.*

(2) *Novar. Sche. lib. 12. n. 7.*

(3) *Cornel. ad Gal. 15. Ioan.*

porque esto es ser la charidad tan ardiente, que haze la Redempcion à toda costa. *Tanta est vis charitatis, vt vitam suam offerens multorum vitas redimat.* Este es todo el empleo de mi Santo Patriarcha : luego le viene el Evangelio tan medido, que no puede salir mas ajustado.

Pero tenemos vn tope en la prueba mayor de esta fineza, porque esta, dize Christo, que consiste en dár por el Captivo la vida : *Vt animam suam ponat : vt vitam suam offerens, multorum vitas redimat.* Mi Santo Patriarcha no murió, por redimir, porque murió muy viejo, y se murió de su muerte natural : luego por esta parte, no le puede venir el Evangelio. Pobres Predicadores, sino tubieran los textos mas que vna cara. Pues tan ajustado viene, que no puede ser mas proprio. Es hæbraismo comun, y muy vsado, y frequente en la Escripura, que la vida se toma por el nombre, de tal suerte, que lo mismo es dezir, que perdiò el nombre, que afirmar que diò la vida. Muchos textos pudiera dár para prueba, pero por mas expreso, elijo, entre otros, vno del Apocalipsis. Para dezir, que perdieron la vida siete mil (4) dize, que los nombres de siete mil perecieron: *Occisa sunt in terramotu nomina hominum septem milia.* Pues contemplen aora, si le viene bien el Evangelio à mi Santo. Empleado su amor en redimir, diò la vida de su nombre, por llamarse el *Sieruo de los Captivos*, sepultò su nombre proprio, y no se quiere nombrar *Pedro Nolasco*: y como esta es la fineza mas crecida: *Maiorem charitatem*; en hazer la Redempcion de este

(4)

Apoc. cap. II.

v. 13.

modo, consiste lo mayor de su fineza. Pues esta fineza, es quien haze mas grande su cariño: esta fineza lo constituye vn Redemptor elevado, porque ni puede aver mas grande amor, ni puede aver Redemptor mas aplaudido. Descubri ya la idea, y tirè los cordeles à la fabrica. empezemos à hechar manos à la obra.

§.

(5) Sirva de exordio para zanjar los simientos, examinar la conducta de mi Santo. Dixo *Celada in Ind. cap. I. §. 4. n. 13.* vn Sabio discreto (5) que como los Reyes tienen Consejos de Hazienda, de Guerra, de Política, y de Estado, avian de tener vn Consejo de nombres en las Cortes: porque es punto tan dificil acertar con el nombre à cada vno, que para imponerlos, conserbarlos, ò mudarlos, se necesitan las mas sabias reflexiones: *Sic ad nomina imponenda, conseruanda, & detrahenda, conciliū nominis instituendum foret.* Si hubiera este Consejo, creo que à mi Santo le reprobaran la idea. Siendo Pedro Nolasco, para su mas alta gloria, quiso dexar este nombre, para llamarse el Siervo de los Captivos. Pues desde luego digo, que el Consejo le mandara lo contrario, porque le mandaran borrar esse nombre de Siervo, que se toma, y que conserbara el de Pedro, que le ilustra. Supongamos el Consejo, y escuchemos lo que alegara el Fiscal.

(6) Lo mismo, dize Christo, (6) es ser Pedro, que ser piedra: *Tu es Petrus, & super hanc petram.* Vna piedra fundamental es Nolasco, no so-

solo porque en ella se funda el edificio de su Orden , sino tambien por la especialidad de su Instituto. En el Templo de la Livertad, escribe Tacito, (7) avia vna piedra hermosa , que era el refugio de los misseros Captivos. Sentando-se en esta piedra , se declaraban benemeritos , y se levantaban libres : *Ibi erat lapis famosus, quo sedebat manumitendus , cui queden dicebatur , sedeat servus Benemeritus, & surgat liber.* Templo de la Libertad es propriamente la Religion Mercenaria , pero es la Piedra Nolasco, porque todos los Captivos tienen su libertad en esta Piedra : y como ser Piedra hermosa , es ser lo mismo que Pedro , no debe , dize el Fiscal, dexar el nombre ; porque ser Piedra Redemptora de Captivos, essa es toda la ansia de este incendio.

Aun mas aprieta el Fiscal. Dia de las Cadenas de San Pedro nació al mundo este Varon; porque como venia, para redimir Captivos , lo mismo fuè nacer , que tener yá Cadenas , que quitar. Por esta fortuna le pusieron el nombre del Apostol, y esta debe tenerse por disposicion Divina. Porque el nombre , dize el Docto Casiodoro, (8) es pronostico feliz, de lo que sera el fugeto : *Nomen auspiciu rei est.* Ser Varon de su nombre , dize Vopisco , es el elogio mas grande , porque es ser lo que la voz significa: *Vir sui nominis.* (9) Pues el nombre del Apostol, dize el Fiscal, es el que debe tener , porque este es el auspicio mas feliz , de lo que será Nolasco, y esto es con propiedad ser el Varon de su nombre: porque este nombre ~~Pedro~~, dize el

(7)  
I. Hist. cap. 137

(8)  
Casiodoro lib.  
5. Epist. 3.

(9)  
Vopisco. sic laudat Probum.

(10) Obispo Espondano, (10) significa el que suelta; *Apud Vieyr. in* y desata las Cadenas, *diffolvens*; y como Nolasco ha de quitar tantos grillos, haziendo lo que la voz significa, yá lleba su pronóstico en el nombre.

*Serm. S. Petri*  
*Nol.*

Conforme à este pronóstico, prosiguiera el Fiscal, concluyendo su alegato, se verificò su dicha. El mismo dia, que el Apostol se librò de las Cadenas, baxò Maria à mandarle redimir. Noten, dize el Fiscal, esta hermosa consonancia: el dia que nació al mundo, y el dia que su Instituto se lo traxeron del Cielo. Vno, y otro fuè el dia de las Cadenas. Pero no el dia, que tenian aprisionado al Apostol, sino el dia, que estas se cayeron de sus manos; porque estando Pedro atado, estaba como esclavo, y como Siervo. Suelto yá de las Cadenas, era libre para poder desatarlas, y cumplir lo que significa el nombre; pues este dia, que se mira Pedro libre, dispone el Cielo à Nolasco sus fortunas; porque como lo destina para redimir Captivos, no lo quiere vn Siervo atado, sino que sea vn Pedro con libertad, y muy suelto. Luego debe el Consejo decretar, que se borre esse nombre de Siervo, que se toma, y que cumpla la obligacion de redimir los Captivos, como que se llama Pedro.

Oimos los alegatos. En Salas de la razon parece que tienen fuerza: pero no la tendràn en estrados del cariño. Toda el ansia de mi Santo Patriarcha es redimir: pero mirando como Pedro las Cadenas, es libre para desatar prisiones. Mirándolas como Siervo del Captivo, no tie-

tiene indiferencia para hazerlo. Vno, y otro dicen la obligacion de redimir ; pero con esta grave diferencia. Redimiendo como que es Pedro Nolasco, es vn Redemptor muy dueño de su albedrio. Es vn Redemptor tan Principe, que con su mismo nombre està diziendo las grandezas de su casa. Llamarse, por redimir, el Siervo de los Captivos, es no tener libertad, y explicar con el nombre las grandezas de su incendio. Pues para su amor es este nombre el mas proprio, porque llamarse el Siervo de los Captivos, es para vn Redemptor el nombre de mas aprecio.

Dividido en opiniones el vulgo, hizo Christo à el Colegio esta pregunta: *Vos autem quem me esse dicitis?* (11) Y quien dezis vosotros que soy yo? Tomase Pedro la mano, y responde de este modo: *Tu es Christus, Filius Dei vivi.* Tu eres Christo, Hijo de Dios verdadero. Tan à medida del gusto respondiò, que se emplea nuestro Dueño en llenarlo de alabanzas: *Beatus es Simon Bar-Jona.* No hàs respondido, le dize, como hombre, porque respuesta tan alta, solamente mi Padre la pudo revelar desde los Cielos: *Caro, & Sanguis non revelavit tibi, sed Pater meus, qui est in Cœlis.* Yo, Señores, convengo en el elogio, pero siendo esta respuesta tan Divina, es menester mirarla con cuydado, para conocer lo grande de la respuesta. *Tu es Christus Filius Dei vivi.* En *duplex nomen*, dize el Erudito Cerda, (12) aqui con claridad le daba Pedro dos nombres, para dezirle quien es. Vno Christo: *Tu es Christus;* y

(11)  
Math. cap. 16.

(12)  
Cerda in Ind.  
cap. 1. ses. 1.

otro Hijo de Dios vivo : *Filius Dei vivi*. Pues si son dos nombres, con los que satisface la pregunta, yo tengo dos reparitos en la satisfaccion de su respuesta. *Tu es Christus* : Tu eres Christo. Pues por què no le dize : *Tu es Jesus* : tu eres Jesus el Hijo de Dios vivo? Fundèmos el reparo. El nombre de Jesus, es el nombre mas soberano, y mas grande : *Super omne nomen*. En la Circuncision no le pusieron *Christo*, sino el nombre de Jesus, que como proprio lo traxo vn Angel del Cielo. Y en fin : este nombre *Jesus* significa el que salva, el que redime, y no ay otro mas proprio, para dar libertad à los mortales : *Neque enim est aliud nomen, in quò oporteat nos salvos fieri*. Pues como lo llama *Christo*, y no lo nombra *Jesus*?

El segundo reparo no será menos fundado. *Tu es Christus Filius Dei vivi*. Primero lo llama Christo, y despues Hijo de Dios. A mi me parece, que debió ser al contrario ; porque el nombre Hijo de Dios, lo significa Divino ; el nombre Christo lo significaba humano ; y como ser Dios, es mas ; para dezirle quien es, no es razon, que antepusiera lo menos. Lo principal de la duda era la Divinidad ; porque podian juzgar, que era puramente humano. Luego en primer lugar debió Pedro llamarle Hijo de Dios ; porque siendo esto lo principal de la duda, esta avia de ser la mas principal respuesta. Pues por què Pedro, dandole el nombre de Christo, y no el nombre de Jesus, ha de poner este nombre por primero? Porque habló por revelacion Divina,

Demos satisfaccion al reparo del nombre de Jesus, que esto podrá servir para satisfaccion de lo segundo. El nombre de Jesus, y el nombre Christo significan Redemptor á nuestro Dueño. Pero con esta grave diferencia. El nombre de Jesus, lo significa vn Redemptor elevado: (13) *Vocabis nomen eius Iesum: hic erit magnus.* Lo significa vn Redemptor, tan Principe, tan noble, y con tanta libertad, como que es Sucessor de la casa, y el Throno de David: *Et dabit illi Dominus sedem David Patris eius.* Este nombre Christo, escribe el de Selencia, (14) es nombre todo de amor, es vn nombre, que explica los excessos de su llama, porque lo significa vn Redemptor tan empleado en amar, que olvidado de lo Principe, y lo noble, quiere dezir en rigor es Siervo de los Captivos: *Tu es Christus ab Incarnatione nomen sortitus. Nan qui se iniunctam Servi formam induit, pariter rei gestæ nactus est appellationem.* Pues para dezirle Pedro a su Maestro quien es, le dà el nombre de Christo, y no le llama Jesus; porque Pedro no hablava al estilo politico del mundo, sino hablava por revelacion Divina; y como el Cielo no puede errar los elogios, no le nombra Jesus, que lo significa vn Redemptor con voluntad elevado, sino Christo, que lo significa Siervo; porque ser, y llamarse el Redemptor el Siervo de los Captivos, es vn elogio tan grande, que es el mayor, que podia darle el Cielo.

(13)  
Luc. cap. 1.

(14)  
S. Bas. Selencia  
orat. 25.

De aqui nace la razon, para el segundo reparo: *Tu es Christus Filius Dei vivi.* Primero le

le llama Christo , y despues Hijo de Dios. La causa de esta diferencia es : este nombre Hijo de Dios explica solamente el respecto , y relacion à su Padre. El nombre Christo , dize el ministerio de redimir à los hombres. Como que es Hijo de Dios , es incapaz de ser Siervo , aun respecto de su Padre ; porque assi es tan Dios , y tan Señor absoluto , como èl. Como Christo dize la relacion de redimir à los hombres , y como este nombre Christo lo significa el Siervo de los mismos, que redime, quiso el Padre , por complacer al Hijo en la pregunta , que el nombre de Christo se pudiesse primero en la respuesta, porque aunque lo Divino es primero para ser , ser Siervo de los Captivos , es para amarlo primero.

En esta Escuela tomò mi Patriarcha la Cartilla. Como Pedro Nolasco , y como Siervo es Redemptor de Captivos , pero llamandose el Siervo de los mismos, que redime, no se quiere nombrar Pedro Nolasco ; porque este nombre lo declara engrandecido ; lo declara Redemptor con libertad , y vn Principe heredero de su Casa. Como Siervo del Captivo es vn Redemptor tan ageno de lo Principe , y lo grande , que està sin libertad como vn Esclavo. Y como el mayor elogio es llamarse el Redemptor el Siervo de los Captivos , para ser Nolasco Redemptor , como debia , se llamò de los Captivos el Siervo.

En todas sus acciones era mi Santo vn prodigio. ~~pero~~ en su amor Redemptor apurò las maravillas. Solo el amor de Christo pudo ser exem-

exemplar de sus incendios. Ser Siervo de los Captivos, fuè para Christo vna alabanza tan grande, que para que pudieran comprehenderlas los hombres, fuè preciffo que las revelara el Cielo. Para imitar mi Patriarcha este ardor, se dezia el Siervo de los Captivos, y dexaba de ser Pedro Nolasco. Pues en esta fineza està el lleno de sus glorias; elogiario de otro modo es imposible, porque aun siendo Dios tan elevado en dezir, no halla voces conque poder alabarlo.

Tengo por fiador vn texto hermoso: *Quomodo amplifcemus Zorobabèl?* (15) Con què voces, dize Dios por voca del Ecclesiastico, se podrá engrandecer Zorobabèl? Sino fuera Dios el Author de la Escripura, no me causara la pregunta admiracion, porque de objetos grandes los mayores elogios son los pasmos; pero que sea Dios, el que no encuentra las voces, es la admiracion mas grande. Crece la duda, si miramos el texto con alguna reflexion. Este es vn Cathalogo de los mas grandes hombres, que avia tenido el mundo; aqui se trata de Elias, de Elifeo, de David, y en fin, de todos los Patriarchas, y de todos los Heroes singulares. Pero siendo afsi, que fueron tan singulares en todo, para cada vno se hallò su elogio ajustado: porque vnos, dize Dios, son como el Sol, otros como las Estrellas, y otros como las luzes de la Luna; y por vltimo, aqui se apuraron todas las preciosidades, para que salieran las alabanzas medidas. Llega à Zorobabèl, y el modo de elogiario es, preguntar el modo de engrandecerlo:

(15)  
Ecclec. cap. 49.

*Quomodo amplificemus Zorobabel?* Pues si Dios tiene voces para todo, como para Zorobabel no las encuentra?

Porque fuè Zorobabel vn glorioso Redemptor. Pero tened, me replicara, y con razon, el Theatro; tambien fueron Redemptores Abraham, y Moyses, porque Abraham librò a su Sobrino Lot del Captiverio, y Moyses facò à todo el Pueblo de Egypto: pues en el mismo Cathalogo habla Dios de estos grandes Redemptores, y cada vno saliò con su merecido; porque de Abraham, dize, que no tiene en la gloria, quien le iguale: *Non est inventus similis illi in gloria.* De Moyses afirma, que es tan grande Redemptor, que es el amado de Dios, y el querido de los hombres: *Dilectus Deo, & hominibus Moyses.* Pues si para estos dos, y para todos, halla Dios, conque elogiarlos, que tiene Zorobabel, que no encuentra las voces, para poder cabalmente engrandecerlo?

En dudas tan hermosas, era mejor escuchar, que responder: Pero creo, encontrar vna respuesta ajustada, que sino fuere agradable por lo vivo, puede ser que lo sea por lo nuevo. Como Redemptor glorioso facò al Pueblo de la Captividad de Babilonia; (16) pero han de saber, dize Pedro Comestor, (17) que siendo *Zorobabel* por el exercicio de redimir los Captivos, no era este su nombre proprio: porque en la Circuncision le pusieron por nombre *Barabias*, pero dexando, por revelacion, el nombre que le pusieron, tomò el de *Zorobabel* para su mas alta gloria: *Ex munere, Zorobabel, quod*

(16)

1. *Esdra. cap. 1.*

(17)

Comest. in Dan. cap. 17.

*nomen ex Deo imposuit Zacharias Propheta, cum Salatiel in Circuncisione Barachiam vocaret.* Pues aqui está la razón, de no hallar voces, para poder elogiarlo. Este nombre *Barachias* (18) significa, el dichoso, que ha venido en el nombre del Señor; y así se manifiesta vn Redemptor con tan alta Magestad, como que está en las glorias de su triumpho. Así elogiaron à Christo, quando entrò en Jerusalem, porque como entraba con la pompa, y la Magestad de Rey, no hallaron mejor modo de aplaudirlo: *Benedictus qui venit in nomine Domini.* El nombre *Zorobabel*, dize Pedro Comestor, (19) significa, el Maestro de la Captividad de Babylo-  
 (20) que ser el Siervo de todos: *Appellavit Zorobabel, quasi dicere Magister Captivitatis Babilonicae. Moderari, Servire.* Pues hallando Dios voces, para elogiarlos à todos, para Zorobabel no las encuentra; porque todos los demás conserbaron las glorias de su nombre: este Heroe, por redimir los Captivos, dexò su nombre proprio, y quiso llamarse el *Sieruo*; y como èl solo hizo esta accion singular, èl solo se quedò tan grandemente elevado, que empeñándose Dios en aplaudirlo, todo era preguntar el modo de celebrarlo: *Quomodo amplificemus Zorobabel?*

(18)  
Ind. Biblicæ

(19)  
Comest. vbi sup.

(20)  
Hay. apud  
Villar. Thant. n.  
12. in exp. lit.  
n. 15.

Pues contemplen aora, que se quedò sin responder la pregunta. Afectándose Dios con carestia de voces, se puso á preguntar el modo de engrandecerlo: *Quomodo amplificemus Zorobabel?* Pero tan en piè quedò la viuda, como

que no se escribe la respuesta : y es el caso ; que responder el modo de aplaudirlo , era hallar algun similitud a su gloria : no responder el modo de engrandecerlo , es quedar sobre toda ponderacion su grandeza ; y como esta consistió en dexar el nombre proprio , y en llamarse el *Sieruo* por redimir al *Captivo* ; por mas que se pregunte el modo de celebrarlo , nunca se hallará respuesta : porque asì quedan tan elevadas sus glorias , que no ay conque poderlas explicar , aunque quiera apurarse la elocuencia.

Zorobabel de la gracia , le podemos llamar a mi Patriarcha insigne. Este dexò el nombre de Barachias , que en la Circuncision le pusieron como proprio : mi Patriarcha dexò el nombre del Baptismo , y no se quiere nombrar Pedro Nolasco : Zorobabel se interpreta el *Sieruo* de los *Captivos* , y este es el nombre , que quiso mi Patriarcha para su mas alta gloria. Pues pregunto con la admiracion mas grande : *Quomodo amplificemus Zorobabel?* Què elogios harán bastantes , para que quede bastantemente aplaudido? Pues , Señores , el mejor modo de responder es callar , porque no tiene la pregunta otra respuesta : en diziendo que se llama el *Sieruo* de los *Captivos* , se responde quanto se puede saber , por que asì queda su gloria tan elevada , que es imposible explicar mas su grandeza.

Vusquemus la razon , para elevar los discursos. Pues no ay otra razon para este exceso , fino son los excessos de su llama. Como Pedro Nolasco , daba por los *Captivos* sus riquezas ;

como Siervo del Captivo , les daba su libertad. Dando sus posesiones , y siendo Pedro Nolafco , se quedaba lo que es : siendo siervo del Captivo , lo executa su amor , para ser lo que no era. Pues aqui està lo excesivo de su llama: porque no ser lo que es , y dexar hasta el nombre por amar , es el mayor primor de vna fineza.

Enseña Christo à querer à sus Discipulos , y les dà esta leccion , para que sepan amar : *Si quis vult post me venire , abneget se meptipsum , tollat Crucem suam , & sequatur me.* (21) Quien quisiere salir aprovechado , se ha de negar à si mismo , y tomando la Cruz , podrá seguir imitando mis incendios. Notèmos con cuydado la leccion , dize la descrecion de San Gregorio , (22) porque aqui està el arte mayor de amar: *Quid verò in hac lectione dicat , audiamus.* Otras vezes les dize , que dexen para amar , lo que poseen : aora manda , que se nieguen à si propios. Qual serà mayor fineza? Sin comparacion , dize Gregorio , es mayor la de negarse à si mismos , porque en las bizarrías del amor , no es dificil el dár lo que se tiene : pero negarse à si mismos , es lo mas arduo , que se puede executar : *Laboriosum non est relinquere sua , sed valdè laboriosum est relinquere semeptipsum.* Y como las mayorías del amor se miden por lo que cuestan ; dár vno quanto tiene , es amor grande , pero negarse à si proprio , es hazer la mayor de las finezas ,

(21)  
Math. cap. 16.

(22)  
Greg. Hom. 3. 2.  
in Evang. ibi  
dicitur vt abne-  
gemus nostra.  
Hic dicitur vt  
abnegemus nos.

La razon , que dà el Santo , para fundar este excessivo , es muy hermosa : entregar las posesiones , es quedarle el amante lo que es , y ef-

to es lo menos, que puede hazer el cariño: *Minus autem est abnegare quod habet.* Negarse vno à si proprio, es no ser lo que es, y esto es amar en grado superlativo: *Valdè autem multum est, abnegare quod est.* Entonzes el amante executa estos excessos, quando el amor lo muda, para que empieze à ser lo que no era: *Semetipsum abnegat, quicumque mutatur, & incipit esse quod non erat.* Parece algarabià: pero no tiene el amor otro idiòma. Pero como ha de poder practicar estas finezas? Venlo aqui, nos responde el mismo Santo: dexando el nombre el amante, y llamarse de otro modo, por la gran novedad de su cariño: *Cum negamus quod fuimus, & ad hoc nitimur, quo per novitatem vocamur.* (23) Y como aqui se enièña el grado superlativo de amar: *Valdè autem multum est;* para llegar à este grado, se há de negar el que quiesire à si mismo: porque no ser lo que es, y dexar hasta el nombre, por amar, es escalar la cumbre de los cariños.

(23)

Hac Div. Greg.  
supra.

Tomando la Cruz, para imitar sus incendios, dize Christo, que se haze esta fineza: *Tollat Crucem suam, & sequatur me.* Este tomar la Cruz, dize Hugo Cardenal, (24) es afligirse por la compasión del proximo, de tal modo, que le obligue la congoja à dár la sangre: *Cruce tollitur cum per compassionem proximi affigitur animus. Iten cum sanguis effunditur.* O amor! O charidad! O Padre mio! Los trabajos del Captivo eran toda su congoja: estos eran la Cruz para su sangre. Tres vezes la sudò por todo el cuerpo, por las grandes congojas de su ani-

(24)

Hug. ad cap.  
16. Math.

animo. Por quitarles la Cadena , diò su fangre, y todo quanto tenia : pero siendo todo para su fineza poco , hazia su amor excessos. Para ser lo que no era , se hizo Siervo del Captivo ; para no ser lo que es , se negò tanto á si proprio , que con el apellido de Nolasco , dexò hasta el nombre de Pedro : y como esto es lo mas , que puede hazer el amor : *Valde autem multum est*; hazer estas finezas tan crecidas , es lo que califica sus incendios.

Paremonos vn poco á contemplar lo ingenioso de su amor. Muchas vezes se quedò en poder de Moros , porque los Captivos salieran con libertad ; pero nunca se llamò el Siervo de los Infieles , y siempre se llamò el Siervo de los Captivos. Pues por què no ha de ser Siervo de Moros , si se queda en su poder como Esclavo? Porque es poco para su mucha fineza. Los Moros , en cuyo poder quedaba , eran Señores , y libres : los Captivos , de quien se dezia Siervo , no tenian libertad ; y no es tanta fineza ser Siervo de quien es libre , como serlo de vn Esclavo miserable.

En el Laboratorio fuè tan grande el amor de nuestro Dueño , que no fuè vn amor sencillo, sino doble , y de primera classe , porque fueron tan grandes los ardores , que fueron duplicados los incendios : *Cum dilexisset , dilexit*. San Augustin dize , que aquel señirse para labarles los pies , fuè hazerse Siervo de sus amados Discipulos: (25) *Præcinxit se lintheo , qui formam Servi accepit*. Origenes, el Chrysostomo, (26) y Euthimio , dicen , que manifestó lo crecido de

(25)

D. Ang. tract.

55. in Ioann.

(26)

Chris. hom. 69.

in Ioan. Mibi vi-

detur primum

et tum proditoris

labase pedes.

el.

este amor , empezando á labar por el alevoso Judas. Pero que importa , que el primero sea este , ò sea aquel , para manifestar duplicados sus cariños? Parece que no importa , y es la razon poderosa. Ay esta diferencia entre el infelize Judas , y el resto de los Apostoles : estos aunque no fueron de nacimiento de Principes , eran vnos hombres limpios , sin mala raza de Esclavos : eran vnos hombres libres , y Señores de toda su libertad. El infelize Judas , dize Montalvo , (27) era de vn nacimiento tan ruin , como sus obras , porque era por su nacimiento vn Esclavo , y quando Christo lo llamó para Discipulo , andaba fugitivo de la casa de su Dueño: *Evectus fuit in Apostolatam ex Servo profugo, & fugitivo.* Y como Christo queria doblar su amor , empezó por Judas à manifestarse Siervos; porque ser Siervo de los libres , es fineza ; pero serlo de vn Esclavo miserable , es tener duplicados los incendios: *Cum dilexisset, dilexit.*

(27)  
Montalvo. in  
eius vita.

Vn vivo exemplo de la charidad de Christo , dize la Iglesia , es mi Santo Patriarcha: *In tuae charitatis exemplum.* Pues quedandose por el Captivo entre Moros , no se llamaba el Siervo de los Moros , que eran libres ; y se intitula el Siervo de los Captivos , que son vnos Esclavos miserables : y como hazerse Siervo del Esclavo es duplicar los cariños ; entregarse por el Captivo à los Moros , es excesiva fineza : pero ser Siervo de los miseros Captivos , es tener los amores duplicados: *Cum dilexisset, dilexit.*

Pues aun no està penetrado cabalmente  
lo

lo ingenioso de su amor. A si proprio se entregaba muchas vezes , por quitarle al Captivo la Cadena : *Offerens seipsum in redemptionem Captivorum*. Para hazer la Redempcion se dezia el Siervo de los Captivos. Qual serà mayor fineza , entregarse à si mismo , para que salieran libres , ò hazerse de los Captivos el Siervo , para solicitarles libertad? Yo creo , que esto segundo : la razon es tan cierta , como clara; quedandose en Rehenes , valia mucho mas que los Captivos ; porque no son tan barbaros los Moros , que avian de dar lo mas , y avian de tomar por prenda lo que es menos. Como Siervo del Caprivo , valia menos que ellos , porque el Siervo vale menos , que el Señor. Pues aqui està lo grande de su fineza : porque lo primoroso del amor , no consiste en valer mas , que el Captivo , sino en querer valer , para redimirlo, menos,

El Sacramento, y la Cruz son los theatros de las mayores finezas : pero donde el amor se manifestò mas grande? Mi Angel Santo Thomàs, dize , que es el Sacramento el mayor de los milagros : *Miraculorum maximum*. Pero yo no busco aora mayoria de prodigios. Estando al Evangelio, digo, que en la Cruz està la mayor fineza , porque aqui diò por redimirnos la vida , que es lo mas, que puede hazer el amor: *Maiozem charitatem nemo habet* : Pero saldrá á disputarlo el Sacramento; en la Cruz , dize San Pablo , se entregò Christo à si proprio , por redimir á los hombres : *Tradidit semetipsum pro*

*pro nobis , vt nos redimeret.* En el Sacramento, dize San Buenaventura, se quedò tambien Captivo , para que los hombres gozaran tambien la libertad : *Quæ totus mundus capere non potest, Captivus noster est.* Si en la Cruz se murió en la realidad , con el afecto se muere en el Sacramento : y en el contraste de amor , tanto vale la execucion , como el desseo. Pues si corren tan iguales , por què en la Cruz ha de ser mayor amor? Por lo que tiene de menos.

En el Sacramento , dize mi Angel Thomás, se quedò Christo en prendas, por la libertad del hombre : *Nobis pignus datur.* En la Cruz, dize San Pablo , se hizo Siervo de los hombres, para que quedaran libres : *Formam Serui accipiens :: mortem autem Crucis.* La prenda en quanto tal , enseñan los Juristas , y Theologos, debe valer mas , que aquello , porque se entrega. El Siervo , dize Christo , vale menos , que el Señor : *Non est maior Servus Domino suo :* y como vale en el Sacramento mas , y en la Cruz se hazia menos ; es la fineza de la Cruz la mas crecida , *maiolem charitatem ;* porque lo primoroso del amor , no consiste el valer mas que el Captivo , sino en querer ser , para redimirlo, menos.

He contemplado lo elevado de mi Santo Patriarcha , y lo grande de su amor , dexando su proprio nombre , por llamarse el Siervo de los Captivos : pero todo lo discurrido hasta aqui , parece que es preciso que dè en tierras porque yá tan poco nivelado el edificio , como  
que

que và contrario al Evangelio. Dale Christo à mi Santo la pauta de redimir, y le advierte, que no se ha de nombrar Siervo : *Iam non dicam vos Servos*. Luego llamarle el Siervo , para redimir Captivos , es vna maxima , que no se puede aprobar , porque lo contradize el Evangelio: pues mirèmos la pauta de otro modo , y admiraràn lo ajustado.

*Hoc est praeceptum meum , vt diligatis invicem sicut dilexi vos.* Aqui le manda à mi Santo Patriarcha , que se emplee en redimir ; pero le advierte , que ha de ser imitando su fineza, porque ha de ser del modo que su amor nos redimiò : *Sicut dilexi vos*. Y como redimiò Christo? Venlo aqui , dize San Pablo: (28) *Exinanivit semetipsum , formam Servi accipiens*. De tal suerte derramò todo el licor , que dexo agotado el vaso de su grandeza , y para redimir à los mortales , tomò la forma de Siervo. Este licor derramado , dize Belazquez, (29) es estàr el olio de su nombre muy vertido : es dexar, dize Bernardo , el nombre proprio, (30) porque quando se vierte, ò derrama algun licor, se quedan sin èl el vaso : *Et quid mirum si effusum sit nomen?* Pues quedando evacuado el vaso de su grandeza , tomò la forma de Siervo : *Formam Servi accipiens*. Porque la forma es , la que dà denominacion à los sugetos: y fuè en Christo tan grande la ansia de redimir, que por darnos, à costa de su nombre, libertad, quiso ser conocido por el Siervo. Luego si esto es lo que executò mi Santo , fale tan nivelado el edificio , que

(28)

Ad Thilep.

cap. 4.

(29)

Belasq. hic ad

n. 2. Flo. 391.

Ante Paulum

eadem pronun-

ciaverat Salo-

mon, olium effu-

sum non entuum.

(30)

Div. Bern. apud

Belasq. hic.

executa à la letra lo mismo que le manda el Evangelio. Pues, Señores, si esto es hazer lo que el Evangelio manda, como en el Evangelio dize Christo, que vna vez que se emplee en redimir, que no se ha de nombrar Siervo? *Iam non dicam vos Seruos.*

A primera vista parece vna anthologia manifiesta: pues mirando el texto con mediana reflexion, no tiene oposicion, ni aun en lo material de las palabras. Adviertan, por su vida, que Christo no le prohíbe à mi Santo, que para redimir, se llame el Siervo de los Captivos, porque como es esto lo que Christo executò, hazer esta fineza, es imitar sus incendios. Lo que le advierte es, que vna vez que su amor se ha empleado en redimir, no lo ha de nombrar Siervo fuyo, sino Amigo: *Iam non dicam vos Seruos, sed amicos.* Porque ser Siervo de Christo, es lo mismo, que ser vn Siervo de Dios: pues este nombre es el que no ha de tener: *Iam non dicam vos Seruos.* Siervo de los Captivos, ha de ser su nombre proprio; porque los nombres sirven para conocer, y distinguir los sugetos, y para conocer, y distinguir vna llama Redemptora, ser Siervo de los Captivos es mas, ser Siervo de Dios es menos.

Con vn texto, que parece literal, darè con la razon todo el discurso. Para reducir à su antiguo domicilio à la Casa de Jacob, y à las Tribus, yã quasi aniquiladas, de Israèl, es poco, dize Dios por Isaias, (31) que tu seas Sier-

(31) *vo mio: Parum est vt sis mihi Servus, ad suffi-*  
*ci-*

*citandas Tribus Jacob, & facces Isrrael conuertendas.* Pero como ser Siervo de Dios puede ser poco? Todos los Padres dizen, que el nombrarse, y el ser Siervo de Dios, es la gloria de los hombres, y la soberania de los Angeles, porque no puede aver titulo de mayor honra, ni se puede aspirar à otra grandeza. Pero si es tan soberano este titulo, como puede este titulo ser poco? Porque quiere Dios, que el sujeto, de quien habla sea el asombro del mundo:

(32) quieren que conosca, que està yà tan extendida su gloria, que todo el mundo le viene muy estrecho à su grandeza: *Ecce dedi te in lucem gentium, ut sis salus mea usque ad extremum terra. En magnificam gloriam,* dize el

erudito Cornelio. (33) Habla el texto de vn glorioso Redemptor, à quien guardò la Providencia Divina, para que al Captivo le quitara la Cadena: para que lo sacara de las obscuras Mazmorras, y lo bolviera à la amada libertad: *Servavite, ut diceres his, qui vincti sunt, exite, & his, qui in tenebris sunt, revelamini.* Pero sepamos, quien es este Redemptor; para que acabemos de vna vez de conocerlo. El texto para darlo à conocer, no lo nombra de otro modo, sino el Siervo: *Hac dicit Dominus ad Servum Dominorum.* Luego ser Siervo para redimir Captivos, infiere el discreto Zerde, (34) viene à ser su nombre proprio: *Ergo docetur Servus.* Pues si redime de este modo, dize Dios, sepan que es poco el que sea Siervo mio: *Parum est, ut sis mihi Servus.* Porque

(32)

*Div. Greg. de  
Cyro. Gloriam ad  
stuporem admirabilem optinuit*

(33)

*Corn. ad cap.  
49. Is.*

(34)

*Cerd. in Iud.  
cap. 13. v. 7. S.  
2. n. 66.*

ser

ser Siervo de Dios, es vn predicado transcendente, y muy comun: es vn predicado que haze classe distinta, porque à qualquier Justo le conuiene. Ser Siervo, para redimir Captivos, es hazer vn chorolar parte: es vna classe tan nueva, que por grande se nota con vn *Ecce*: *Ecce dedi te in lucem gentium. En gloriam magnificam.* Y como esto es ser la maravilla del mundo; ser Siervo de Dios es poco, porque nõ es razon elogiarlo como à todos, quando, por redimir, se nombrò como ninguno.

Aun no he dicho muy bien, porque falta lo mas proprio. Quien es este Redemptor, que para redimir se toma el nombre de Siervo? (35) *Hug. ad cap. 49. Ijs.* Hugo Cardenal afirma; (35) que este Redemptor, es Cyro, aquel Rey celebrado de Babilonia, y de Persia, porque este fuè quien le diò la libertad à Israèl, despues de aver estado en Babilonia setenta años captivo. Pues aora tenemos otra duda: Cyro es el proprio nombre de este grande Redemptor, y para redimir, dize Cornelio, (36) es este nombre tan proprio, que significa el Sol, que redime á los Captivos: *Cyrus idem est quod Sol, vnde Ieremias vocat Cyrum liberatorem.* Pues si, para redimir, tiene vn nombre tan lucido, como dexa esse nombre tan hermoso? Porque esto es lo singular, dexar el nombre mas proprio de Redemptor, y llamarse, para redimir, el Siervo.

Siervo de los Señores, es, como el texto lo nombra: *Hæc dicit Dominus ad Seruum Dominorum.* Y es el caso: que esta libertad, obser-

va Torniello , (37) la diò en el segundo mes que llaman *Zio* : y en este mes , escribe el noticioso Athenco , (38) tenia el Rey de Babilonia esta costumbre : A los Captivos los vestia de Señores , y el se hazia el Siervo de estos Señores , que eran los mismos Captivos ; y como para darles libertad , se dexò su nombre proprio , y con tanto rigor , quiso llamarse , y ser Siervo , dize Dios , que es poco el que sea Siervo suyo : *Parum est ut sis mihi Servus.* Porque como este es predicado comun , y los nombres sirven para conoçer , y distinguir los sujetos ; para que quede esta llama conocida , ser Siervo de los Captivos , es mas ; ser Siervo de Dios , lo menos.

Es el texto tan proprio , que parece , que es hechizo : De Christo , dize Cornelio , (39) habla el rigor de la letra : pero en lo tropologico , de vn Santo , (40) que siendo tan lucido como el Sol ; le copia por lo ardiente los cariños. Siendo Christo el mas proprio original , viene à ser mi Patriarcha el retrato : pues seamos amigos , dize Christo , y para parecernos en la llama , no esperes , que te llame Siervo mio : *Iam non dicam vos Servos* ; porque ser Siervo mio , es predicado comun , que no distingue. Redimir como yo los libertè , es evacuar el nombre , y llamarse de los Captivos el Siervo. Pues esto ha de ser lo mas , para quedàr parecidos ; porque hazer la Redempcion de este modo , es imitar tu llama mis incendios.

Pero , Señores , que conduce para el amor

(37)

Vide Villar.

in Ephem. die

23. Febr. n. 13.

in tabula

mensium.

(38)

Apud Nov. Sche.

Sac. proph. lib. 6.

n. 53.

(39)

Corn. ad cap.

49. Is.

(40)

In cap. 1. lib. 1.

Esd. Tropologicè

Cyrus est Sanc-

tus, qui quasi Sol

toto Orbe ref-

plendet.

amor Redemptor, que el Patriarcha se llame, ò no se llame Pedro Nolasco, ò se nombre de otro modo? Esto es reducir á vna question de nombre sus finezas, y questiones de nombre, ya se sabe, que tienen poca sustancia; pues verán con la razon, que es lo mas substancial de su cariño. Entre los Romanos, dize Ali Carnaceo, Alexandro, y Tito libio, (41) que se

(41) *Apud Villar. tom. 8. thaut. 4. in expo. lit. à n. 33. vsque ad n. 42.* dezia libertad justo, ò legitima, la que se daba por censo. Esta especie de Redempcion, dizen, que se executaba, imponiendo à censo el nombre, y este era vn modo de redimir, que no lo executaba sino el Siervo: *Si quis nomen in censu detullisset: per censum inteligere Redemptionem factam à Servo.* Ven aquí todo el sythema de mi Santo Patriarcha, ser Siervo, para redimir Captivos: pues para esto es preciso, que dexé su proprio nombre, porque esto es propriamente darlo á censo: esto es asegurar la libertad mayor, y la mas grande; porque al principal de esse nombre, que se dexa, esto es lo que corresponde en reditos.

La Redempcion, que no se hazia por censo, escribe Ciceron, era vna Redempcion de poca monta, (42) porque quedaba el Captivo con vna libertad tan diminuta, como sino lo hubieran redimido: *Sine censu qui liber factus est, non est liber.* Y es el caso, dize el Docto ab Alexandro, (43) que la libertad, que se daba de otro modo, era libertad menor, *libertas minor.* Y solamente la que se daba por censo, era libertad mayor, y la mas gran-

grande. Pues si esta Redempcion, dize aora mi Santo Patriarcha, es la que executa el Siervo, y esta se haze dexando en el censo el nombre, aì vâ mi nombre proprio: por ser Siervo del Captivo, yâ no me llamo yo Pedro Nolasco; porque si asì se redime con la libertad mas grande, en puntos de redimir, ha de echar por la mayor mi cariño,

Si esto es quedar elevado; si esto es hazer el amor, quanto puede executar, lo veràn en este texto. En la Cruz, dize Christo, (44) que tiene la mayor exaltacion su grandeza: *Et ego si exaltatus fuero à terra.* Inclinando la Cabeza, dize Juan, (45) que le diò à su Pasion titulo de consumada: *Consumatum est, & inclinatio Capite.* Esto fuè, dize Taulero, consumarse su cariño, (46) porque yâ su amor, y charidad es tan grande, que llegò à tener el ultimo complemento: *Consumatum est quidquid charitas amantis expocebat ad sublimem amorem demonstrandum.* Pues què tiene, para exaltarle su gloria, y tener consumadas sus finenzas?

(44)  
Ioan. cap. 12.

(45)  
Ioan. cap. 19.

(46)  
Taul. in exerc.  
vita Chr.

Venlo aqui: aquella inclinacion, dize Augustino, fuè arrojar la Corona que tenia: (47) *Vt Coronam proiceret.* Era costumbre, escrìve Novarino, (48) ponerle vna Corona à los Esclavos, para facarlos de Siervos: pues aì vâ la Corona, dize Christo, porque en la Redempcion, que yo executo, el empeño de mi amor es hazerla como Siervo. Sobre su Cabeza tenia Christo en la Cruz el nombre proprio

(47)  
Apud Cast. sepè  
ad illa Verb. in-  
clinatio Capite.

(48)  
Sched. Sac.  
proph. lib. 3. n.  
112. Coronas  
Servos in liber-  
tatis signum ges-  
tare apud abrà-  
os in vssu fuit.

de Jesus , y su apellido : *Iesus Nazarenus* ; y como inclinando la Cabeza , por ser Siervo , la apartaba tambien de el apellido , y el nombres lo mismo fuè , para su amor , inclinarla , que tener consumadas sus finezas.

(49) Esta inclinacion , dize Hugo Cardenal ,  
 (49) fuè firmar el testamento ; y es el caso , que  
 Hug. incap. 19. Christo , dize San Juan , (50) nos redimiò en la  
 Ioan. quia non dieitur liber per Cruz , con la libertad mas grande : *Si vos filius*  
 fetus, donec ru- liberauit , verè liberi estis. Nos redimio tam-  
 bricatus est. bien , dize discreto el Pinciano , (51) dandonos  
 (50) libertad justa , y legitima , por la especie de Re-  
 Ioan. cap. 8. dempcion , que llaman censo : *Eius enim gra-*  
 (51) *tia liberati sumus per censum.* Y como esta Re-  
 Villar. ubi sup. dempcion , es la que el Siervo executa , y es el  
 nombre el principal , que se dexa , inclinò la Ca-  
 beza , para apartarla de el nombre , y arrojò la  
 Corona , para hazerla como Siervo. Pues esto  
 estener la mayor exaltacion su grandeza : *Si*  
*exaltatus fuero.* Esto es tener el amor su com-  
 plemento : *Consumatum est.* Esto es firmar el  
 testamento su cariño ; porque no pudo aver  
 mas alta gloria , que dexar por redimir hasta el  
 nombre , y firmarse , para hazer la Redemcion ,  
*el Siervo de los Captivos.*

Esta es la firma , que vsaba mi Patriarcha : por firmarse , y llamarse de este modo , dexò su nombre proprio , y no queria ser Pedro Nolasco. Pues concluyamos diziendo , que esto es lo mas , que pudo hazer el cariño ; porque no puede aver mas alta gloria , ni puede aver Redemptor mas aplaudido,

Estos son , Padre mio , los borrones , con-  
 que ha podido ilustrarte mi rudeza. Como  
 Siervo del Captivo , hiziste obligacion de li-  
 bertarlos ; yà que los tiempos no permiten Re-  
 dempciones , alcanzadles constancia en sus tra-  
 bajos , pára que no desmayen en la Fee. Tras-  
 lada à nuestros pechos essa llama , para que sien-  
 do Siervos de los Captivos, cumplamos la obli-  
 gacion , como debemos. Alcanzad , para to-  
 do este gravíssimo Concurso , mucha gracia,  
 para que libres todos de la dura cadena de la  
 culpa , os acompañemos para siempre  
 en las eternidades de la  
 Gloria. Amen.



# O.S.C.S.R.E.

*Fray Joseph de San Andrés.*